

TRADE VANNUCCI SALAZAR CIA. LTDA.
Expediente No. 53907-1997

INFORME ANUAL DE GERENCIA

De acuerdo al artículo 31, literal m de constitución de la compañía TRADE VANNUCCI SALAZAR CIA. LTDA. y de lo establecido en la Ley de Compañías, me cumple poner en consideración de los socios de esta compañía el Décimo Octavo Informe de Gerencia General, vinculado con el desenvolvimiento económico y jurídico de la misma en el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

No esta por demás reiterar que el objetivo primordial de la Gerencia es el de controlar y administrar la compañía, bajo los lineamientos establecidos en la Ley de Compañías y su Reglamento, por lo regulado en las disposiciones del estatuto social de la compañía, así como también por lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC"; y, de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades "PYMES".

Todo el movimiento comercial y los flujos correspondientes han sido debidamente contabilizados, lo que ha permitido elaborar y presentar principalmente el siguiente estado financiero.

1.- Estado de Situación y de Resultados al 31 de Diciembre del 2014.

De acuerdo a las cifras que arroja el Balance General y el Estado de Resultados, desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2014, se desprende un valor total del activo de \$ 424.481,86 dólares con un patrimonio neto de \$ 20.262,55 dólares.

En el Décimo Octavo Periodo de funcionamiento de la compañía, se ha producido después de la participación respectiva de trabajadores e impuesto a la renta por pagar una Utilidad Neta de \$ 11.052,91 dólares.

2.- Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades "PYMES".

Los resultados acumulados del Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2014 se adoptaron también bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.- En cuanto a la actividad societaria, en el año del 2014 se efectuaron las siguientes Juntas Generales de Socios, según el Libro respectivo de Actas:

3.1 Del 08 de Mayo del 2014, relacionado con el conocimiento y aprobación del Décimo Séptimo Informe de Gerencia General de fecha 30 de Abril del 2014, Balance Anual, Estado de Resultados, Informe de Auditoría, Informe de Comisario del Ejercicio Económico del año 2013 de la Compañía.

3.2 Del 15 de Mayo del 2014 relacionada con la Autorización al Gerente General Señor Renzo Vannucci para que pueda suscribir el correspondiente contrato de Préstamo con el Banco Pichincha.

3.3 Del 13 de Octubre del 2014, relacionado con el Nombramiento del Presidente de la Compañía.

Por lo expuesto, se recomienda a la Junta General seguir manteniendo las políticas y estrategias de crecimiento especialmente en cuanto se refiere al incremento de las ventas y promoción de nuevos productos y más apertura en el mercado nacional, de acuerdo a las normas técnicas de calidad internacional de propiedad industrial.

En síntesis este informe refleja la posición real por la que ha atravesado la compañía en el año del 2014 en los aspectos económico, contable y societario.


Renzo Vannucci
GERENTE GENERAL

Quito, 18 de Marzo del 2015.

CERTIFICACIÓN

Me permito certificar que este Informe Anual de Gerencia General de la compañía **TRADE VANNUCCI SALAZAR CIA. LTDA**, de fecha 18 de Marzo del 2015, fue aprobada sin modificaciones y por unanimidad en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de esta compañía, celebrada el 27 de Marzo del 2015.


Renzo Vannucci
GERENTE GENERAL
SECRETARIO - SOCIO

Quito, 27 de Marzo del 2015